

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 " al semestre
 " 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero... 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 188
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 676

Miércoles 7 Septiembre de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

El recurso de "Habeas Corpus"

Sustancia del recurso.--Virtud calificadora.--El derecho a la revolución

II

Las sociedades greco-latinas, que tenían el instinto de la comunidad, y que no encontraron para hacerlo posible mejor instrumento que el derecho positivo, buscan la garantía de sus libertades, también instintivamente, en el poder judicial. Se suponía a la sociedad en guerra permanente con su hijo legítimo, con el Estado, sin cuya existencia creíase imposible la vida social. Frente al poder ejecutivo, encarnación de la autoridad, el pueblo, origen de los poderes, manifestó siempre un respeto profundo por el poder que encarnaba la justicia: porque de ésta se nutría el alma latina. Se creyó (y no se creyó mal) que la autoridad pretoria era el mejor escudo de la libertad.

No podía el poder ejecutivo renunciar al derecho de detención para impedir al delincuente la consumación de sus planes contra la seguridad social o contra la misma libertad de sus conciudadanos. La sociedad estaba conforme en principio con el criterio del Estado. La cuestión, pues, reducíase a fijar el plazo de la detención gubernativa. Y las sociedades modernas no quisieron que rebasase las veinticuatro horas.

Ningún ciudadano debe estar detenido gubernativamente más de un día. Y el funcionario que lo retenga más tiempo sin presentarlo a la autoridad judicial incurrirá en responsabilidad criminal.

Pero la responsabilidad del funcionario, represión de un delito contra la libertad individual, no garantiza al ciudadano.

Es necesario hallar medios preventivos que pongan a salvo ese precioso derecho cuya conquista ha costado ríos de sangre.

Y esta necesidad engendra el recurso de «Habeas Corpus».

La persona que se cree detenida ilegalmente por la autoridad gubernativa se dirige, o a su nombre se dirige otro, a la autoridad judicial pidiendo su protección. Inmediatamente se pone en movimiento el mecanismo protector. La autoridad judicial exige a la gubernativa la presentación inmediata del detenido con el informe que explique la causa y el tiempo de la detención. Acto seguido se celebra la vista del recurso y la autoridad judicial sin levantar mano decide si la detención es legal o no; y en el último supuesto, decreta la libertad del detenido y manda instruir el expediente de responsabilidad contra el funcionario que lo retuvo ilegalmente. Si la detención es ilegal en la forma pero no en el fondo, en algunos países pasa la persona detenida a la cárcel o prisión de la autoridad judicial (cárcel del Justicia, en Aragón).

Con relativa facilidad, mediante el procedimiento antes dibujado en líneas generales, se ha conciliado la seguridad del Estado con la libertad del ciudadano. El reo queda imposibilitado para el delito o la evasión; pero se hace imposible la continuación del desafuero gubernativo.

Puede suceder (y de hecho ha su-

cedido muchas veces) que el poder ejecutivo rehuya la presentación al tribunal del detenido que éste reclama. Los que hemos consagrado nuestra juventud a la defensa de los españoles en las repúblicas hispano-americanas, tenemos amargas y múltiples experiencias de esta resistencia gubernativa. En una semana presenté yo ochenta recursos de «habeas corpus» en defensa de españoles detenidos gubernativamente en cierta célebre fortaleza de las Antillas. Las Salas de lo criminal dictaron ochenta mandamientos de presentación de los detenidos. Y empezó el juego (que sería divertido si no hubiera tenido para algunos trágicas consecuencias).

Cuando llegaba el mandamiento el jefe militar del establecimiento contestaba con muchísimo respeto que el detenido no estaba ya bajo su custodia, por haber sido trasladado momentos antes a una dependencia de otro Ministerio. Nuevo recurso, nuevo mandamiento a la otra dependencia; y otro traslado (momentos antes) a una prisión distinta.

Cuando los estreché tanto que no podían rehuir por más tiempo la presentación, se limitaron los funcionarios gubernativos a no contestar siquiera al mandamiento del Tribunal. Se los conminó con orden de prisión. Silencio. El presidente de la Sala no encontró un solo funcionario que obedeciera su orden de movilización para arrancar por la fuerza la persona detenida.

Naturalmente: esa desobediencia continuada y esa infracción del precepto constitucional colocaba al poder ejecutivo en situación de dictadura.

Y he ahí la mejor de las virtudes del recurso de «habeas corpus». La virtud definidora del estado de dictadura. Compréndase la enorme importancia de esta virtud: cuando el poder ejecutivo desobedece el mandamiento de «habeas corpus», esa sola desobediencia entraña la declaración judicial de infracción manifiesta de la Constitución, sean cuales fueren las leyes circunstanciales fabricadas e invocadas por el poder ejecutivo de acuerdo con el legislativo. Desde ese momento, cualquier ciudadano está en el derecho de rebelarse contra el poder ejecutivo. Porque todos los ciudadanos tienen el deber de defender la constitución. No habrá entonces Tribunal que pueda condenar al ciudadano rebelde. Triunfante o no, la revolución habrá sido legítima: por estar declarado ilegítimo el Gobierno que provocó la rebelión.

He ahí como el recurso de «Habeas Corpus» puede grabar el sello de la ley en la frente de esa heroína salvaje que se llama «La Revolución».

Bautista P. DE COBO.

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche

«MARQUESINA»

LAS TORMENTAS EN NUESTRA PROVINCIA

La Federación provincial agraria se dirige al ministro de Agricultura

Relacionada con los daños causados en nuestra provincia por las tormentas, la Federación provincial agraria de Orense, ha dirigido al ministro de Agricultura, la siguiente exposición. Dice así:

Excmo. Sr.:

El Comité de la Federación de Sociedades Agrarias de la provincia de Orense, en nombre y representación de todas las que constituyen este organismo, a V. E. con la mayor consideración exponen:

Que la tormenta que sobre esta provincia ha descargado los días 15 y 16 del mes de agosto último, ha causado daños considerables en las cosechas, principalmente en las de Santa María de Melias, Santa Cristina de Villarino, Sabadelle, Troianes Pereiro, Lamela, San Miguel de Melias, San Eusebio de Meias, Ribela, Gustey, Cudeiro, Oira, Peliquín, Viso, Barjas, Bargelas, Rega, Granja, Outeiro, Cartelos, Laxa, Eiroas, Valderregueiro, Soutelo, Nogueira de Ramuín, Barral, Cebolino, Velle, Curuxeras, Sejalvo, Rairo, Zaín, Regueirofozado, Prado, Lonia, Mende, Saceda, Valdopereiro, Gundías, Rimoínos, Francecos, Sampaio Ventosela, Reza, San Mauro, Celanova, Barbadañes, Piñor, Toén, Cabeza de Vaca y las parroquias del Ayuntamiento de la Peroja, donde las plantaciones de maíz fueron destruidas, los viñedos lapidados y las tierras laborables arrastradas a los cauces de los arroyos, convertidos en verdaderos torrentes que terminaron de asolar las riberas respetadas por el granizo.

La situación de los labradores ante un desastre de tal magnitud, es irreparable por sus propios medios, toda vez que la división de la propiedad, la pobreza de los cultivos, el aumento de los tributos y la baja considerable del precio del ganado, reducen la vida del campesino ga-

llego a términos que pueden calificarse de miserables, impidiéndole, aun en los años de mayor abundancia, un mínimo ahorro para hacer frente a tan calamitosas circunstancias.

Por otra parte, las Sociedades agrarias y la Federación que las agrupa y representa, carecen de fondos para acudir en auxilio de los damnificados, por que perseguidas implacablemente durante el régimen monárquico, han tenido que dedicar toda su actividad a la defensa de la libertad y de los bienes de sus asociados, en incesante lucha contra la tiranía y la rapacidad de las oligarquías políticas.

El Gobierno de la República, a cuyo advenimiento hemos contribuido con tanta valentía como daño para nuestros bienes y personas, no dejará de tomar en consideración esta petición de auxilio, tanto por ser justa y atendible, cuanto por la sensación de asistencia y amparo de los Poderes públicos que a la gran masa de labradores ha de producir el sentirse protegidos y garantizados después de tantos años de persecución y lucha.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Comité de la Federación Agraria de la provincia de Orense, confiando en que habrán de tenerse en cuenta y atenderse en cuanto sea posible, dentro de los actuales recursos del Estado, a V. E.

SUPLICA, que previa evaluación de los daños ocasionados se conceda a los perjudicados por la tormenta una indemnización proporcional a la pérdida sufrida, a fin de atender a las subsistencias de los agricultores y sus familias, interin no se renuevan los cultivos desvastados.

Orense, cinco de septiembre de mil novecientos treinta y dos.—El presidente, MANUEL DEZA.—El secretario, MANUEL SUAREZ.

DESDE ROMA

Las maniobras militares recientes

Han terminado las maniobras militares, en las que el ejército italiano, con sus infantes, artilleros, ingenieros y aviadores, ha realizado pruebas que demuestran la buena preparación en que se encuentran las tropas con sus generales, jefes y oficiales para hacer frente, en un momento determinado, a las contingencias bélicas.

Hemos presenciado uno de los más importantes supuestos tácticos, apreciando la precisión y el orden en que se ha desarrollado y la pugna brava de las fuerzas combatientes.

Después de los ejercicios realizados en las costas con las unidades italianas de acorazados, cruceros, torpederos, submarinos e hidroaviones, con los que la Marina ha dado un paso de gigante, pudiendo colocarse al lado de las mejores flotas, si se hace excepción de la inglesa y de la norteamericana, bastaba presenciar las maniobras de las distintas unidades del ejército, para sacar la consecuencia de que se halla provisto de todos los mejores elementos combativos, defensivos y ofensivos.

Desde la terminación de la guerra hasta el momento presente, las fuerzas de tierra, de mar y aéreas se han multiplicado en Italia, gracias a los impulsos dados por los ministros de Guerra y de Marina, y principalmente por el ilustre Balbo, desde su departamento del Aire.

Es claro que en estos ejercicios realizados por los marinos y militares italianos, hay que prescindir del elemento valor, ya que éste no puede manifestarse en luchas que sirven solamente para que resalte el talento de los técnicos y estrategas; pero no debe olvidarse que tal elemento no ha faltado nunca entre los hijos de esta Península que, en los tiempos pasados, unas veces al lado de los españoles en sus luchas contra los franceses, otras colocándose en favor de Alemania, y viceversa, en las famosas contiendas entre güelfos y gibelinos, y algunas luchando por la independencia patria, los italianos han demostrado valor. Alguna vez fueron vencidos por la fuerza material, pero ahora que Italia ha demostrado ser poderosa, sabría al menos defenderse bri-

EL TORÉRITO HERIDO

Una página de novela sentimental

Aún florecen bellas estampas literarias en la vida. Cuando ya casi íbamos creyendo que todo eso del romanticismo y del amor sentimental era cosa pasada, muy lejos de este siglo materialista, en que el corazón tiene tan poca influencia, he aquí que nos encontramos con un episodio digno de figurar en las antologías del amor romántico; un episodio sentimental que tiene perfume de maridos y parece escapado de las páginas de esas novelas rosas de Berta Ruck y Florencia Barclay.

El hecho se ha publicado en los periódicos. Apenas en dos líneas. Y, sin embargo, esa noticia, así, tan lacónica, tiene emoción suficiente para llenar un folletín. El caso es este. Un torerito modesto, toreó uno de estos domingos en la modesta plaza de Tetuán de las Victorias. Se llama Rabadán.

Resultó cogido por el toro, gravemente herido. Se le conduce a un Sanatorio y la enfermera que le asiste resulta que es su novia. ¿No veis en este capítulo toda una deliciosa historia de amor? No falta ninguno de los resortes que se emplean para conmover el ánimo. El amor herido; la ilusión y cuantos proyectos se fueron trazando, caídos a tierra; dos corazones temblorosos ante la fatalidad.

Hay en estos dos seres infortunados una derrota que arranca lágrimas. Ellos dos, sin duda, pensarán en Dios sabe cuantas cosas maravillosas, un porvenir de triunfo y de comodidad ganado con el riesgo y el arte del novio en las plazas de toros. Y tras el triunfo, un cortijo blanco como una paloma, sumido en la espesura de los olivares andaluces, donde hacer nido de amor y de paz hogareña. Pero todos los proyectos están a punto de derrumbarse. La herida es gravísima. El torerito modesto está debatiéndose con la muerte, fiero más difícil de sortear que la misma que le hirió. El doctor Segovia, tuerce el gesto cada vez que visita al torero. Esto va muy mal. Da pocas esperanzas. Y para mayor dolor, la persona que escucha las frases del médico, que le acompaña en sus visitas, y que recoge en una hojita de papel las indicaciones del tratamiento y los medicamentos que receta, es la enfermera, novia del torerito modesto.

Hay que recordar la comedia de Benavente, «La losa de los sueños». Es la vida la loca de los sueños, que viene a truncar los rosados sueños de amor. ¡Infortunadas criaturas! Ni siquiera tienen esa popularidad que agranda en ondas el sentimiento, llegando a todos, interesando en él a todo el mundo. Los personajes de este drama son personajes oscuros, un torerito modesto cuyo nombre aun no tuvo la suerte de sonar en altas de la popularidad y lentamente de una ofensiva por grande que ésta fuese.

¿Qué no ocurra tal y que Italia como todos los demás pueblos, puedan continuar mucho tiempo viviendo dentro de la paz!

¡Qué no ocurra tal y que Italia como todos los demás pueblos, puedan continuar mucho tiempo viviendo dentro de la paz!

llanamente de una ofensiva por grande que ésta fuese.

¿Qué no ocurra tal y que Italia como todos los demás pueblos, puedan continuar mucho tiempo viviendo dentro de la paz!

DEBACO ARNALSA

el éxito. Están los dos solos encerrados en su drama, viviéndolo minuto a minuto scilozando sobre el encogido, insignificantes, aplastados por la losa de los sueños.

Al pie del lecho la blanca figura femenina sigue el curso del herido, atenta, vigilante a sus alternativas, viéndole un momento reanimarse y mirándole espantada, otras veces, como su postración se agudiza y amenaza un total desenlace.

Compartamos este drama misero, de acento romántico, de latido sentimental. ¿Qué escritor, alguna vez, no ha pensado un asunto semejante, para resolverlo en una novela, en un cuento? El novio herido; la novia enfermera, cuidándole, velándole, rezando por él.

¡Qué miradas y qué palabras tan hondas, tan llenas de desconcierto! Por el pensamiento de ambos pasarán todos los recuerdos de los días de dicha, cuando soñaban un glorioso porvenir, cuando esperaban que el nombre del torerito modesto se hiciera famoso y con él llegara el medio de cumplir todos los proyectos. Aquello quedó en una tarde roto. Si salva, ya la esperanza se habrá marchitado. Acaso no quede con las facultades necesarias para el ejercicio de la arriesgada profesión, acaso ya no tenga el arrojo necesario para lograr el triunfo y de todos modos, cada vez que vista el traje de luces será un instante terrible de temor. La novia ya no le verá marchar como hacia la conquista del éxito y de la fama, sino a juzgarle la vida a cara o cruz, y con ella todo.

Pero ¿qué importa? Que salve. Eso es lo importante. Después trabajando en otra cosa, ganando la vida más modestamente, aun podrán hacer su nido y ser felices. La vida para ellos estará mojada de rocío sentimental. Amor romántico, callado, recogido en ellos dos, ignorados, ganando la vida cotidiana sencillamente.

En la enfermedad, en los momentos en que la vida se debate ante la muerte, hay un dejo de dolor, que, apoyado en el amor que vela a su lado, cobran los más vivos tonos de novela romántica y sentimental.

Esta estampa de la vida hay que recordarla, hay que recordarla y guardarla en el album de los cromos del autor. Un torerito modesto herido, gravísimamente herido. Y a su lado una mujer vestida de blanco, llorosa, implorando a Dios por la vida del novio. Mientras el mundo, ya tan viejo, se hace por días más materialista, menos conmovedor el idilio del torero y la enfermera es como un cuento en el mundo de lágrimas.

José Luis SALAZAR
 Madrid.

CASA DE LOS LENTES
 NAVAJAS DE AFEITAR
 de máxima garantía

Se reunió la minoría radical presidida por Lerroux

Reunión de la minoría radical

En su domicilio social, se reunió la minoría radical presidida por Lerroux.

La reunión duró tres horas, y al terminar anunciaron que a última hora de la tarde facilitarían una nota oficiosa de lo tratado.

Lerroux confirmó que mañana marcha a Barcelona.

Firma de Guerra

Se ha firmado la siguiente orden de Guerra:

Nombrando inspector de Ingenieros de la 1.ª Inspección, al brigadier don Leon Sanchis Pavón.

De la 2.ª a don Julián Gil Clamante.

De la 3.ª a don Anselmo Otero

Interesantes declaraciones de Gil Robles

SAN SEBASTIAN. — Gil Robles manifestó que se exageraba en

la llamada reacción popular frente al último complot.

La gran masa neutra conserva una actitud indiferente.

La mayoría de la nación abomina del temor de todo cambio violento, y quiere paz y tranquilidad.

Si las derechas aciertan a organizarse eficazmente, sin lanzarse fuera de los caminos que que se le han trazado, logrará atraer a la masa neutra.

Si se lanzan a la peligrosa senda de un programa máximo, serán aplastadas por el poder político y perderán el apoyo y la simpatía de los grandes sectores de la nación.

Creo que la táctica de las derechas debe de consistir en buscar una fórmula de convivencia.

Accidente del trabajo

BILBAO. — En las obras de la traida de aguas de Orbieta, hizo explosión un barreno, resultando dos obreros gravemente heridos.

algo del proyecto de incompatibilidades, que fué modificado por la Comisión de la Presidencia.

No se trató nada de levantar

la suspensión a los periódicos de Madrid, ni del Estatuto ni de la reforma agraria, y según los ministros tampoco de las deportaciones.

Ruego de un diputado gallego sobre el turismo

El diputado gallego señor Vázquez Campos ha dirigido un ruego a Azaña, llamándole la atención acerca de un convenio que se dice celebrado entre la Comisión parlamentaria de turismo y varias entidades oficiales portuguesas, y en virtud del cual el turismo en la Península entrará

por Lisboa y no por los puertos españoles.

Dice que esto es perjudicial para España, porque los buques de turismo suprimirán las escalas en los puertos del Norte y Noroeste.

Añade que varias entidades españolas le han enviado infinidad de cartas y telegramas llamándole la atención sobre tal acuerdo

De la reunión de la minoría radical

Torres Campaña facilitó una referencia oficiosa de la reunión de los radicales.

Por unanimidad acordaron sumarse a las votaciones definitivas de la reforma agraria y del Estatuto, sin perjuicio de que en las ocasiones oportunas signifiquen sus votos particulares y enmiendas presentadas.

—Al llegar Lerroux al Congreso a las cuatro y media de la

tarde confirmó la referencia de la reunión del partido radical.

Dijo que en intervenciones sucesivas harán constar el sacrificio realizado por esta minoría en pro de la República.

Afirmó que mañana marcha a Barcelona.

Rehuyó el dar las líneas generales de su primer discurso, aunque anunció que se referirá a la situación y organización del partido radical en Cataluña.

LAS SESIONES DE CORTES

Han quedado aprobados los proyectos de reforma del Código Penal y de la jubilación de los diplomáticos

La sesión del martes
Comienza a las cuatro de la tarde. Preside Besteiro.
En el banco azul, Azaña y Albornoz.
Desanimación.

Orden del día

Se discute la ley reformando el Código Penal.

JIMENEZ DE ASUA explica el dictámen, diciendo que se impone una reforma con arreglo a la modificación de las costumbres.

El Código vigente discrepa de la Constitución republicana.

La pena de muerte es un espantapájaros que se vino sosteniendo aunque hubo más indultos que ejecuciones.

Pide flexibilidad en los jueces para fallar los delitos, especialmente los pasionales.

Se crea el delito de usura.

Se sustituye la teoría expiratoria por la reeducación del delincuente.

Se pasa a discutir el articulado.

Al discutirse el artículo 4.º Ossorio cree un error el extinguir la pena de muerte.

La República—dice—tiene que defenderse por largo tiempo, y esta pena por algo la tienen los Códigos.

ASUA justifica la supresión de la pena y el mantenimiento de ella en el Código militar, como en otros países.

Para defender la República, todos unidos buscaremos los medios adecuados.

OSSORIO insiste y dice que prefiere la pena de muerte a las leyes de excepción o a la ley de fugas.

Reclama la opinión del Gobierno.

Se aprueba la base 6.ª con la supresión de la pena de muerte por aclamación.

CASARES les un proyecto reorganizando los servicios de Gobernación.

Sin discusión se aprueba hasta la base 24 de la reforma del Código.

Se suprime el delito de adulterio.

Sin discusión se aprueba hasta la base 30.

Se acepta una enmienda considerando que el hurto será estafa hasta 50 pesetas.

Queda aprobado el proyecto. Se discute el proyecto sobre

Jubilación de los magistrados
ORTEGA (Eduardo) lo impugna, por considerar la reforma poco profunda.

Dice que de 107 diplomáticos, 83 son aristócratas.

Repite las acusaciones que hiciera contra la Embajada de París.

Pide que los diplomáticos sean republicanos.

Ataca a López Ferrer, acusándole de monárquico.

MADARIAGA dice que aprovecha su estancia en Madrid para contestar a los cargos que se le hacen.

Afirma que todos los diplomáticos de París son leales.

Aunque monárquicos, están convencidos de que tienen necesidad de servir a la República, y no se convierten en republicanos por pudor.

Defiende la labor realizada en beneficio de los intereses comerciales.

No quiere hablar de la gestión de Quiñones de León, por respeto a los caídos. (Rumores).

Rectifican Ortega Gasset y Madariaga.

ZULUETA defiende a la Diplomacia española, que es capacitada y leal.

Muchas denuncias recibidas no fueron comprobadas.

Una contra todo el personal, contra toda la Embajada, sólo alcanzaba a un individuo.

No recoge las acusaciones hechas contra López Ferrer, por depender ya de otro departamento.

Pide la aprobación del proyecto para extremar la selección de los diplomáticos.

Es ineludible la compenetración de los diplomáticos con el espíritu del régimen.

ORTEGA rectifica.

Se aprueba el proyecto.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

El Gobierno ha reclamado el proyecto de ferrocarriles para estudiarlo detenidamente.-- Los procesados por los sucesos de Sevilla son 151

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 43,30.
Francos, 48,80.
Dólares, 12,45.
Suizos, 241.
Belgas, 172,70.
Liras, 63,80.
Marcos, 2,96.

para los demás trabajos de imprenta.

La entrega del Estatuto

Algunos diputados confirmaron que el Estatuto será entregado al presidente de la Generalidad por el jefe del Gobierno, asegurando que el recibimiento en Cataluña será apoteósico.

La evasión de capitales

El juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales, en virtud de un anónimo que recibió, cursó 20 telegramas a diferentes puntos de la Península, rogando por medio de la prensa que se presente el autor del anónimo para aclarar ciertos extremos.

—Un periódico llama la atención del Gobierno, pues parece que los elementos franceses tienen interés en cohibir la actuación de este Juzgado.

El juez declaró que la independencia del Juzgado es absoluta. Conferenció con Carner.

Estuvo en la cárcel completando el indagatorio del detenido Alvarez Pacheco.

Para reparación de carreteras en Galicia

En la nota oficiosa del Consejo de esta mañana figuraba un decreto de Hacienda autorizando al ministro para bastar dentro del presente año las obras de reparación de carreteras en 31 provincias, correspondiendo a Coruña, 554.760,36 pesetas.

Lugo, 458.753,60.
Orense, 287.501,68.
Pontevedra, 409.832,64.

Reorganización del Ministerio de Gobernación

El proyecto de Casares leído hoy en el Congreso, le autoriza para reorganizar los servicios de Gobernación, creando la Dirección de Beneficencia.

El sumario por los sucesos de Sevilla

Ha regresado de Sevilla el juez especial señor Camarero.

El sumario quedó en Sevilla para continuarlo el magistrado señor Astora.

Los procesados son 151.

Inmediatamente Camarero elevará la síntesis del sumario a la Sala 6.ª del Supremo.

Los comunistas detenidos

Parece que los 17 comunistas detenidos el pasado jueves serán libertados por no aparecer cargo alguno contra ellos.

El estatuto de los funcionarios de Administración local

Salazar Alonso redactó el estatuto de los funcionarios de Administración local.

Sus nombramientos corresponden a las respectivas Corporaciones.

El ingreso se hará por concurso oposición.

En cada capital actuará un Comité de disciplina para vigilarlos.

En un plazo de tres meses se creará el Montepío general.

Se crea la Escuela nacional de funcionarios.

Manifestaciones de Besteiro

Besteiro manifestó que espera que las discusiones se desarrollen con rapidez.

Dijo que el proyecto de ferrocarriles lo ha reclamado el Gobierno para estudiarlo con calma.

Inauguración de un monumento a Castelar

Mañana irá a Elda a inaugurar un monumento a Castelar, una comisión formada por Unamuno, Valera y Ballester.

Una proposición de Ortega Gasset

Firmada por Ortega y Gasset (D. Eduardo) y otros diputados, se ha presentado una proposición de ley pidiendo que las empresas periodísticas no puedan editar más que un diario matutino y otro vespertino, quedando libres

La suspensión de los periódicos de Madrid

Los directores de los periódicos suspendidos en Madrid han dirigido al ministro de la Gobernación un escrito con 1.011 firmas de redactores, empleados y obreros de los mismos, protestando de que siga la suspensión.

Se extienden en consideraciones de carácter económico, pidiendo que se reanude la publicación lo antes posible.

Enmiendas al artículo transitorio del Estatuto

Firmadas por Abadal, Rahola, Ossorio, Martínez Barrios y otros diputados, se han presentado dos enmiendas al artículo transitorio del Estatuto.

La primera dice: El apartado 3.º del artículo único transitorio se redactará así: Previo acuerdo del Gobierno la Generalidad fijará la fecha de las elecciones del primer Parlamento de Cataluña con arreglo a la ley electoral de la República que rija en el momento de convocar las elecciones, o si no se hubiera promulgado la nueva ley con arreglo al mismo procedimiento que el empleado para las elecciones a Cortes constituyentes, establecido en el decreto de 8 de Mayo de 1931 que se aplicará con exclusión de su artículo 11.

La segunda enmienda dice que al segundo apartado del mismo artículo, se añadirá lo siguiente: La elección se hará con sujeción a lo establecido en el artículo 56 de la Constitución y con arreglo al Censo electoral, próximo a terminar.

Consejo de ministros

Seguio el estudio de los presupuestos

Al entrar

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros.

El ministro de Marina dijo que llevaba un decreto separando definitivamente del servicio al segundo comandante de Marina de Sevilla, señor Junco.

El ministro de Hacienda llevar ba la distribución de los fondos del mes y reglamento del Catastro urbano.

Albornoz anunció que llevar ba los datos del presupuesto de Justicia, por si se hablaba de ello en el Consejo.

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

Nota oficiosa

El Consejo de ministros ha seguido examinando los presupuestos.

GUERRA. — Decreto fijando los contingentes militares para el año 1933.

MARINA. — Decreto separando definitivamente del servicio al capitán de fragata don Baldomero Junco, segundo comandante de Marina de Sevilla, y en la actualidad en situación de disponible forzoso.

Expediente de libertad condicio

nal de los penados Antonio Verdaguier y Alfonso Aragonde.

HACIENDA. — El ministro dió cuenta de la distribución de los fondos del mes.

Decreto aprobando el reglamento para realizar los trabajos del Catastro urbano.

AGRICULTURA. — Decreto regulando la producción y venta del vino.

OBRAS PUBLICAS. — Expediente autorizando las obras de encauzamiento del arroyo de San Pelayo en Zarauz.

Expediente autorizando al ministro para subastar dentro de este mes obras de reparación de carreteras en 31 provincias, con un importe total de 17.332.047,45 pesetas, a cargo de los presupuestos de 1932-33.

Se estudió la reorganización administrativa de los Cuerpos.

Decreto jubilando al sobrestante mayor de Obras públicas don Francisco Pérez Nandjares.

Otro concediendo una subvención al Ayuntamiento de Moratilla para obras de abastecimiento de aguas.

Inversión de una cantidad en obras de carreteras, ninguna de las cuales afecta a Orense.

Ampliación del Consejo de ministros

El Consejo de ministros de hoy se dedicó a los presupuestos, pues Carner rogó encarecidamente a sus compañeros que se los enviaran cuanto antes, para tener el mayor tiempo posible para estudiarlos.

Albornoz dió cuenta al Consejo de las grandes economías que supone para el presupuesto del departamento de Justicia la supresión de la parte de Culto y Clero.

Solicitó la concesión de nuevas partidas con destino a la construcción de grandes penales.

De los Ríos habló de la construcción de Escuelas, cuyo gasto será compensado por la exorbitante cantidad de matrícula registrada este año en los institutos y Facultades, lo cual supone un saneado presupuesto.

El presupuesto de Trabajo lo tiene ya Carner y Giral entregará el suyo esta tarde.

En la presente semana los entregarán Albornoz y De los Ríos,

Marcelino Domingo informó de la regulación y producción de la venta y consumo del vino.

Expuso detalladamente el estatuto del vino, de gran importancia porque afecta a la producción vitivinícola española, y por lo tanto a la economía nacional.

Explicó extensamente las diversas facetas que abarca el asunto, desde la plantación de nuevas vides hasta las marcas y embotellamiento, de la clasificación de los vinos y alcoholes, etc.

Después se ocupó el Consejo del próximo viaje del Presidente de la República.

Alcalá Zamora llegará por la noche a Madrid.

El jueves presidirá el Consejo de ministros en Palacio y el viernes marchará con Prieto a San Sebastián.

Como se sabe, el ministro de jornada será Zulueta.

El Consejo también se ocupó

DESPACHO DE RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS CASA DE LOS LENTES Plaza Mayor, 18

M. RODRIGUEZ DE DIOS
MEDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago
TOCOLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239
Santa Eufemia, 1, piso 2.º
ORENSE

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR
F. ROMAN y SACO - Orense

DESDE JUNQUERA DE AMBIA

Año y medio sin médico municipal

No es posible concebir que habiendo autoridades condecoradas del insolente caciquismo que se viene ejerciendo hace tantos años en nuestro Ayuntamiento, pueda éste seguir mangoneado por un hombre atrabiliario que haciendo caso omiso de leyes y mandatos, viene desgobernando nuestro pueblo y sometiendo a la más vergonzosa tiranía.

No es posible concebirlo, y sin embargo, desgraciadamente es así. Nuestro pueblo, el Ayuntamiento de Junquera de Ambia conocido en toda la provincia por su tiránico cacique, está sometido cruelmente por la voluntad de un hombre a la condena de la arbitrariedad, sin que hasta la fecha hayan sido atendidos los ruegos y reclamaciones de nuestros ciudadanos, lo mismo que si no fuéramos hombres dignos de mejor suerte.

Un caso verdaderamente insólito, caciquil, y que es suficiente para demostrar la tiranía que nos oprime, es lo que viene ocurriendo con la plaza de médico municipal. Vacante desde primero de año de 1931, es hoy el día después de 20 meses, que este Ayuntamiento continúa sin médico, siendo desatendido por que otra cosa no puede decirse, por un médico interino que se prestó a este rasgo de favoritismo para defender intereses familiares del cacique.

Este médico interino consentido por «el yo me lo soy» no vive en nuestro municipio. Aquí solo cobra; vivir vive en Allariz, y si algún ciudadano necesita urgentemente sus servicios, ha de alquilar un coche para ir en su busca en la inseguridad de encontrarlo, pues como allí tiene su consulta, casi siempre se encuentra visitando algún enfermo de aquél Ayuntamiento.

Y esto, queridos lectores, se consiente el el Municipio de Junquera

de Ambia. Y esto tenemos que aguantarlo unos ciudadanos que si alguna falta tienen, es la de ser demasiado pacíficos. Y no tan sólo aguantarlo sino callarlo, pues de lo contrario, vienen las amenazas del cacique que al hacer el Reparto de Utilidades se convierten en crueles venganzas, poniendo cuotas completamente arbitrarias, tan solo por ejercer el derecho de justa reclamación que como ciudadanos nos corresponde.

Este hecho vergonzoso que ha sido denunciado varias veces a las autoridades, con otros muchos de los que hablaremos en días sucesivos, sigue consintiendo en nuestro Ayuntamiento, y aquí nos encontramos sin asistencia médica municipal tan sólo por que a nuestro cacique «le da la gana» en contra de todas las Leyes y Derechos.

Dicen que vivimos en un Régimen de Libertad, y a esto nosotros nos oponemos diciendo que el Ayuntamiento de Junquera de Ambia, vive hoy igual que ayer, bajo el yugo caciquil, sometido despóticamente a la opresión y a la tiranía, y que para bien de la República deben las autoridades atender nuestros derechos, exterminando para siempre este caciquismo vil y castigando con su merecido, a unos por mangonear a su antojo, y a otros por prestarse a estos amaños, como el insólito caso del médico municipal.

UN CIUDADANO.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 98-1.º
ORENSE

INMORTAL

A la memoria de Castelar en su primer centenario

I

¡Nacer para morir... inconciliables palabras que no engarza ningún nexo... Esas ondas del río llegan y huyen; son remanso o espuma en su descenso... El mar las traga, como tumba inmensa: el mar parece de la muerte el seno... Mueren los ríos; pero aquellas ondas llenan el mar, de vida y movimiento... Cae la flor del valle, deshojada por el sol y la brisa que la abrieron; mas sigue el astro inextinguible y puro en la llanura inmensa de los cielos... Mueren los hombres; y al osario el polvo vuelve, que el polvo no pasó del suelo... pero el principio activo de la vida siente la eternidad, porque es eterno.

¡Cuánto cuesta morir!... Con fiera angustia dijo su Patria: «Castelar ha muerto» Y lavando con llanto su cadáver depositó en la mansión...

El tiempo pasa y Castelar alienta; Su espíritu doquier se mueve inquieto; si su polvo ha parado en el sepulcro, aún libre y triunfador vuela su genio. La vida es una tumba para muchos, donde yacen sin gloria y sin alientos... La muerte es el marchamo que contrasta de la inmortalidad los santos fueros... La gloria no es un nombre en una lápida, ni es una hermosa flor en el recuerdo. La gloria es una herencia, que indivisa, tiene a la humanidad por herederos.

El polvo busca el polvo... el alma vuela. Y la labor fecunda de los genios en círculos concéntricos se expande y es más gloriosa cuanto va más lejos... Ni el polvo sepulcral amontonado puede llegar al astro de los cielos; ni el olvido borrar el nombre augusto que palpita en el alma de los pueblos. ¡Cuánto cuesta morir!... borrar las huellas de la Vía Apia, que ellos recorrieron, cambiar el tecnicismo de la vida es imposible... ¡Castelar no ha muerto!

II

Su voz, aquel acento penetrante, parece que se apaga lentamente, como en lejano tornavoz los ecos... Aquellos ojos, donde el genio ardía con la fosforescencia del misterio ya cerrados están... ya no preguntan, ni sorprenden, ni dicen ya secretos, y al verlos apagados, piensa el alma en una noche eterna, sin luceros. Aquella fantasía bulidora que, cual rueda de mágicos destellos, arrastraba una vida acarelada de ilusiones, de triunfos y de ensueños, que nimbaba de luz sus concepciones, que era antorcha en la frente del maestro, ya parece una llama que se extingue como azotada por contrario viento.

El pensamiento audaz que su cabeza, como un alcázar, habitó sereno, y desde allí dió leyes a los sabios y encauzó de la Patria los regueros; que la última palabra decir supo en cátedras y libros y congresos; como globo de luz desvaneciéndose de su clemencia soberana en medio...

Como estela de nave que se aleja, como estrella fugaz que rasga el cielo, va huyendo Castelar de nuestros ojos... Cuesta morir... pero se muere... es cierto. ¿Será posible que el olvido borre la huella audaz del peregrino excelso... y que el ilustre nombre del tribuno llegue a callarse en general silencio?

No; porque una legión de agradecidos que con él aprendieron a ser buenos entre el aplauso universal levantaron contra el olvido regio monumento, y en mármoles y broncees esculpido su claro nombre triunfará del tiempo y vivirá con gloria perdurable más allá del olvido y del silencio... No; que esos incansables operarios del más hermoso halagador proyecto conjurarán mil veces, si es preciso, los manes del patriota y del maestro, y le harán resurgir, como en su patria con el latir del general anhelo en comunión de afectos y de ideas entre nosotros palpitar le vemos.

¡Ah!... pero corre el tiempo y en sus ondas esta generación pasará luego

y mármoles y broncees algún día deshechos se hundirán... que otros se hundieron y allá en la cerrazón de noche oscura, aún más oscura que el sepulcro hueco nombre y recuerdo se hundirán por siempre. Cuesta morir... pero se muere; es cierto...

Y mientras haya penas y dolores en este valle del común destierro y lágrimas de acibar en los ojos y suspiros urentes en los pechos; y mientras haya tristes y dichosos; mientras haya desgracias y consuelos, mientras rian o foren los mortales y el amor tenga un santo ministerio, y den las flores en el huerto aromas y dé el arroyo fecundante riego y haya un rayo de sol que rasgue un antro y un revuelo de brisas que dé besos... al palpar de amores las entrañas y al filtrarse la sangre por los pechos, sangre y amor evocarán dichosos de Castelar la gloria y el recuerdo... que para que se olvide su memoria se ha tornar la tierra cementerio y quedar el planeta sepultado entre el polvo molido de los cielos... El tiempo pasa y Castelar alienta; su espíritu doquier se mueve inquieto; si su polvo ha parado en el sepulcro aún libre y triunfador vuela su genio.

Leopoldo DOCAMPO BLANCO

Orense, septiembre 1932.

Automóviles "Empresa Mangana"

Santo Domingo, 54 - ORENSE

Servicio diario de automóviles entre Orense, Maceda, Los Milagros y Villar de Barrio.

HORARIO

Salida de Orense	12,30
> > >	16,00
> > >	19,00
> > V. Barrio	6,45
> > >	16,00

NOTA.—Se pone en conocimiento del público en general, durante los festejos de los Milagros. Se establecerá un servicio diario, saliendo de Orense a las seis de la mañana para regresar de Los Milagros a las once de la misma.—LA EMPRESA.

Antigua casa de Mares

AHORA

ANTONIO FERNANDEZ San Miguel, 16

Comidas y Hospedaje

Servicio esmerado. Precios económicos. Especialidad en vinos del país. Esta casa tiene a la venta ciento cuarenta moyos de vino de las fincas de Sejalvo de D. Camilo Nóvoa.

Precio: 0'70, litro; cuartillo, 0'30. Por olla, 10'80 pesetas

Academia Martín Mouriño

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA AMBOS SEXOS

CARRERAS ESPECIALES

INTERNADO

BACHILLERATO — MAGISTERIO

COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS

MODERNO PLAN DE ENSEÑANZA. PROFESORADO ESPECIALIZADO PARA CADA MATERIA



Cerámica

Niñodagua

Materiales primera calidad en Ladrillo, Teja y Alfarería
Maceda (Orense)

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

HULES PARA PISO

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad, 7,65 pesetas metro cuadrado. Para pasillo, de 69 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro lineal.

PAPELES PARA DECORADOS
ANDRES PERILLE, PAZ NOVOA, 6 — ORENSE

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS
CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA
PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

"EL DIA DEL LABRADOR"

Se celebrará en Domés, el día 20, con un certamen agro-pecuario

Bajo distintas formas y por diversos sectores sociales se viene dedicando un día especial a las varias manifestaciones de la vida de relación, con el ánimo laudable de rendir una especie de homenaje a los individuos que constituyen diversas clases sociales; lo que hallamos muy conveniente para el estímulo propio y reconocimiento de la labor ajena; la que en realidad viene a reforzar el conjunto de las distintas especializaciones sociales que constituyen la gran entidad moral de esta incomparable nación, siempre con insospechados arrosos de vigorosidad que la hacen admirable a la faz del universo.

Nosotros los que procedemos del agro, y sabemos de las innumerables penas, sacrificios y desventajas que sufren los campesinos, intentamos dedicarles con la mayor buena voluntad un día especial, que denominamos «El Día del Labrador», para demostrarles los merecimientos que atesoran en beneficio de todas las demás clases sociales, que sin ellos no hubieran podido tener los más indispensables medios para el sostenimiento de la vida; siendo por lo tanto los principales sostenes de la subsistencia nacional.

Decimos «El Día del Labrador»

y no el día del agricultor o del campesino, porque aunque de más amplia significación, sin embargo amoldándonos a la manera más expresiva de esta provincia, es la denominación más corriente y por eso se ratifica, diciendo «El Día del Labrador».

Se celebrará con ocasión de la Feria económica social del día 20 de Septiembre del año corriente de 1932, en Domés, (Orense).

Iniciada esta feria en Junio de 1926, con esplendorosas fiestas católicas-sociales, que aquella entidad local patrocinó, con su famoso concurso agro-pecuario y de industrias rurales derivadas; primera en la provincia, que después fué imitada afortunadamente, no solo en la capitalidad sino en algunas villas de la misma, y ha venido celebrándose con más o menos intensidad, durante los años 27, 28, 29, 30 y 31.

Este año de 1932, se le ofreció la presidencia honoraria al Ayuntamiento de Vereá, el que en su deseo de impulsar toda obra de regeneración y elevación, no solo de cuantos integran este Municipio rural, sino de todos los que necesitan de orientación para mejorar de fortuna, acordó por unanimidad prestarle todo su decidido patrocinio moral para estímulo y ejemplo de lo que podría

hacerse en beneficio de los que participen de entusiasta deseo de teorías y prácticas, para cambiar en lo posible los procedimientos agro-pecuarios; base solidísima del engrandecimiento que es bien menester encauzar por todos los medios legales asequibles. No se

aceptó la cooperación económica a fin de destinarla al traslado a punto céntrico de la feria de Vereá, y formalización de un mercado semanal, lo que realizará a su tiempo satisfaciendo anhelos del Municipio como tantas otras mejoras de higiene, enseñanza, y

demás dentro de una severísima y equitativa administración, constitutivo fundamental de las Corporaciones municipales.

Así que dentro de su modestia con el máximo esfuerzo al elevado fin de «Ir al Pueblo», para animar a los agricultores principalmente y a los industriales que han de proveerles de aperos y semillas y abonos, para que puedan concurrir mancomunadamente, exponiendo sus productos con vencidos de que su redención pen de casi sojamente de su esfuerzo, sin que por esto dejen de interesarse todos los auxilios económicos, instructivos y educativos que corresponde facilitar, no solo a otras instituciones similares y a las Corporaciones municipales y provinciales y al Estado, sino aún a los particulares, que teniendo mayores conocimientos y facilidades, es bien necesario que los utilicen en favor de sus hermanos menos favorecidos de la fortuna, sin culpa de ellos.

Por la Comisión

David ARAUJO SELAS

(Continuará)

Matrículas de Estudios

Desde el primero del corriente mes, en el Colegio de Salesianos de la calle del Progreso, queda abierta la matrícula para alumnos internos, externos y medio pensionistas de 1.ª enseñanza, preparatorio, bachillerato y bachillerates oficiales del Instituto.

LA ACTIVIDAD

Agencia General de Negocios e Información

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Cosuajados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

RÉFERO

Todo comerciante o particular le interesa saber que este CENTRO INTERNACIONAL dedica sus actividades al COBRO DE CRÉDITOS ATRASADOS y a INFORMES COMERCIALES

Se facilitan referencias de firmas comerciales, sobre créditos cobrados

DELEGADO EN ORENSE

D. Francisco Pérez

Administrador de «Galicia»

Buena inversión de dinero

NADA MÁS SEGURO Y PROVECHOSO PARA UN PEQUEÑO CAPITAL

En sitio céntrico, de gran porvenir, se vende un solar de 10 metros de frente, por unos 45 de fondo.

También se puede ceder el doble de estas dimensiones.

Informes, en la Administración de este diario.

Lea V. GALICIA

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primera en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y

y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Semillas Hortalizas de Ferrajerías y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete. semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cántaro (especialidad), portugués lugués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Ferrajas, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptos, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Única casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 13 de Agosto «SIERRA SALVADA»
- 9 de Septiembre «SIERRA NEVADA»
- 30 de Septiembre «MADRID»
- 28 de Octubre «SIERRA SALVADA»
- 19 de Noviembre «SIERRA NEVADA»
- 19 de Diciembre «MADRID»

Precio del pasaje en los vapores «SIERRAS»

- 3.ª corriente, pesetas 617,70.
- 3.ª camarote pesetas 652,70.

Precio del pasaje en el vapor «MADRID»

- 3.ª corriente 577,70 pesetas.
- 3.ª camarote 612,70 pesetas.

LINEA DE CUBA

Para Habana Veracruz y Tampico

24 Septiembre

SIERRA VENTANA

Para Habana y Galveston

20 de Octubre

«KARLSRUHE»

Para Habana Veracruz y Tampico

23 de Noviembre

«SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»

3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.

3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»

3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.

3.ª clase a Galveston \$ 72.

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14

VIGO, García Oloqui, 2.

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN

20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS

4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE

18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDES:

13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE

27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

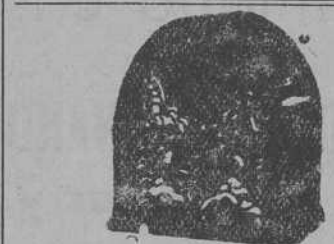
Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

La Confianza

Hospedaje, Bar, Habitaciones Constantino Rodríguez Progreso, 60

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62 - 1.ª



Sensacional super eterodino Glaritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense: BAZAR PUGA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Gumersindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

TIMA HORA

sesión nocturna siguió la discusión de la reforma agraria.--Ha sidoorado el Centro del Ejército y de Barcelona, practicándose la detención de la directiva

sesión nocturna

sesión Besteiro a las cuatro.

discusión de la reforma

un voto particular de dando una base inter- 6.ª y la 7.ª

EL MORAL defiende un oniendo que las expro- se paguen por tasación

contra del criterio de que estima que deben según el catastro o ami-

te contesta. cha el voto por 157 votos en votación nominal pe- los agrarios.

VEZ DE VELASCO apoya en favor de la admisión cer perito si no hay ave-

te las indemnizaciones se n Deuda perpétua.

NEZ GIL dice que hay mu- ses en que pasando de un do número de hectáreas, demniza.

ue el dictámen es justo, por a los propietarios el mismo e ellos dieron al Estado.

SCO rectifica y retira el vo-

GO defiende otro modifi- los tipos de capitalización s por 100 del pago de in- ciones.

NCO le contesta. LGO retira el voto.

A propuesta de la Comisión se aplaza hasta mañana la discusión de un voto de Mendizábal.

Se pasa a la tramitación de las enmiendas.

CASANUEVA apoya una enmienda coincidente con el voto de Martínez de Velasco, proponiendo que para determinar el valor de cada finca, se capitalice el 5 por 100 del líquido o riqueza de la finca en amilaramiento.

FECED se opondrá, defendiendo la escala gradual.

CASANUEVA rectifica. Se rechaza la enmienda.

SERRANO BATANERO propone que se prorrogue la sesión.

CASANUEVA dice que se avendrá a ello si hoy se discute el voto de Mendizábal.

SERRANO y BESTEIRO se oponen.

Los agrarios piden votación nominal sobre el acuerdo de prorrogar la sesión.

BESTEIRO anuncia que levantará la sesión por no haber conformidad.

PALOMO dice que independientemente de lo que acuerde la Cámara quiere que se haga constar en acta la actitud de los agrarios de obstrucción al proyecto.

BESTEIRO replica, diciendo que por él podrá seguir la sesión.

Se retiran del salón los agrarios.

Se rechazan varias enmiendas y se retiran otras.

Se aceptan unas de Fernández Castillejos y del Río.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las dos y cuarenta minutos de la madrugada.

En Barcelona

BARCELONA. — El gobernador manifestó esta madrugada a los periodistas que había dado orden de clausurar el Centro nacional del Ejército y la Armada, siendo detenido el presidente del Centro, emplazado en la calle Ancha, núm. 130.

La policía practicó un registro recogiendo 77 carnets en cuya portada ostentaba el escudo real, extendidos a diferentes nombres.

El gobernador los revisará y procederá a la detención de quienes aparezcan culpables, pues está dispuesto a acabar con los manejos monárquicos.

También fueron hallados 14 carnets en blanco, 500 hojas de propaganda con el escudo real, varios documentos con emblemas monárquicos y un cuadro con los nombres de la directiva.

Ordenó la detención de ésta. Al mismo tiempo ordenó la libertad del presidente del círculo que es un coronel de Infantería.

En cambio quedan detenidos un teniente coronel y un teniente.

Anunció que se practicarán más detenciones.

El teniente coronel detenido es de la Armada y se apellida Falfoón.

El teniente es de Seguridad en situación de reserva, apellidado Valladolid.

Póvoa de Varzím (Portugal) Restaurant LEONARDO

La casa que mejor sirve almuerzos y comidas y la que tiene vinos de las mejores marcas RUA TENENTE VALADIN, 75 Propietario LEONARDO DE LA MATA

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE
ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES ESPECIALIDAD EN AZUFRES SULFATO DE COBRE, INGLES Y PAIS

San Miguel del Campo

LAS FIESTAS

Mañana día 8 se celebrarán en la ermita de la Virgen del Carpalzal las tradicionales fiestas, que de tanta fama gozan desde largo tiempo.

Este año, a juzgar por los preparativos, prometen resultar más brillantes que en los anteriores, ya que a ello contribuye el entusiasmo desplegado por quienes habiendo estado ausentes, quieren ahora al regreso rendir el homenaje de su devoción a la Virgen del Carpalzal, la Virgen de sus amores bajo cuya égida han encauzado sus pasos por la senda de la vida.

A ello ha de unirse el celo del virtuoso párroco don José Benito Feijóo, amante de la tradición y propulsor de toda idea que tienda a la mayor gloria de la milagrosa Virgen del Carpalzal, merced a cuyas sanas orientaciones de virtud cristiana ha logrado hacer del pecho de cada vecino un altar en el que se rinde culto a la Reina de los Cielos.

Y no ha de quedar sin citar también la actividad y ayuda pecuniaria de los entusiastas mayordomos que se han impuesto toda clase de sacrificios para conseguir que las fiestas de este año superen en brillantez y espontaneidad de sentimientos religiosos a cuantas se han venido celebrando en tal fecha.

Con motivo de estas fiestas, mañana desde las ocho habrá misas

en la ermita. A las once tendrá lugar la misa cantada, en la que oficiará el citado párroco ayudado por otros señores sacerdotes de las parroquias limítrofes.

A cuantos de una u otra manera han contribuido a la preparación de estas fiestas, hemos de enviarles por anticipado nuestra felicitación, seguros de que no habremos de vernos defraudados.

De interés para el comercio y para el público en general

Nuevo horario de facturación y despacho de billetes en la

CENTRAL DEL FERROCARRIL

Progreso, 81—Telf. 303

Para atemperar este servicio a la jornada legal de 8 horas, serán éstas para facturar en Grande y Pequeña y para tomar billetes para los correos y expresos desde el día 1.º de septiembre, las siguientes:

Mañana, de ocho a once.

Tarde, una y media a dos y media y cuatro y media a siete y media.

Necrología

Mañana día 8, a las ocho de la mañana, en la iglesia de Santa María la Mayor de esta capital, darán comienzo las misas gregorianas por el alma del finado don Juan Manuel Iglesias (q. e. p. d.)

La familia encarece de sus amistades, la asistencia a dichos actos.

GRAN TALLER DE CUBAS

—DE—

Camilo Vázquez

(EL CHANTADINO)

ESTACION DE PEARES

Gran existencia en cubas de castaño y roble desde 6 moyos a 40, a precios reducidos.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia.

NOTICIAS

HUESPEDES FIJOS.—Se desean, siendo señora o señorita, para vivir en familia, pensión muy económica, casa de toda confianza, situada en sitio céntrico, con cuarto de baño y termo.

Informes en esta Administración

SE NECESITA sirvienta. Inútil presentarse sin buenos informes.

Presentarse de nueve a diez de la mañana.

Darán razón: Moratín, 5, 1.º

MAGNIFICO ARMONIUM, propio para iglesias, oratorios y conciertos.

Precio conveniente. Razón, Administrador GALICIA

SE VENDE una caldera y motor de vapor seminueva. Puede verse trabajar.

Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

Buen negocio

Se traspasa en sitio céntrico bar y fonda muy acreditado.

Se garantiza un 25 por 100 libre. Informes y detalles:

Agencia La Actividad, Progreso, 36, Orense.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Santo Domingo.

Informan en la fonda «La Confianza», Progreso 60.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», lim-

pia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

HALLAZGO.—En esta Administración se encuentra depositada una llave, que se entregará a quien acredite su propiedad, previo pago de este anuncio.

SE VENDE un motor eléctrico de 3 H P y un contador para corriente industrial.

Informan en esta Administración.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz

Nóvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.



AYER
anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

HOY
la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cera de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que no se vende a granel

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

RECAUCHUTAD VUESTRAS CUBIERTAS EN LOS TALLERES VILLAZON (Oviedo)

Los de mayor perfección, garantía y máximo kilometraje. Agente exclusivo para Galicia y León

Juan Segade

Progreso, 59
Representante oficial de La Vaanum Oil Company S. A. E. (Aceites Mobiloil)
Cubiertas y Cámaras
U. S. ROYAL CORD

LANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado	>	11.000.000.—
Fondo de reserva	>	6.000.000.—
> para	>	
fluctuación de valores	>	6.497.028.33

Casa Contra: LA CORUÑA. SUCURSALES

Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Cabaña, Tuy, Mellid, Mugá, Carballo, Mondoñedo, Puentevedra, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Pabellón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Celra, Ordenes, y Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y San Sadorn de Noya.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	.2—1/2 % anual.
A tres meses.	.3 % >
A seis meses.	.3—1/2 % >
A un año.	.4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3—1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

especialmente América

FISK

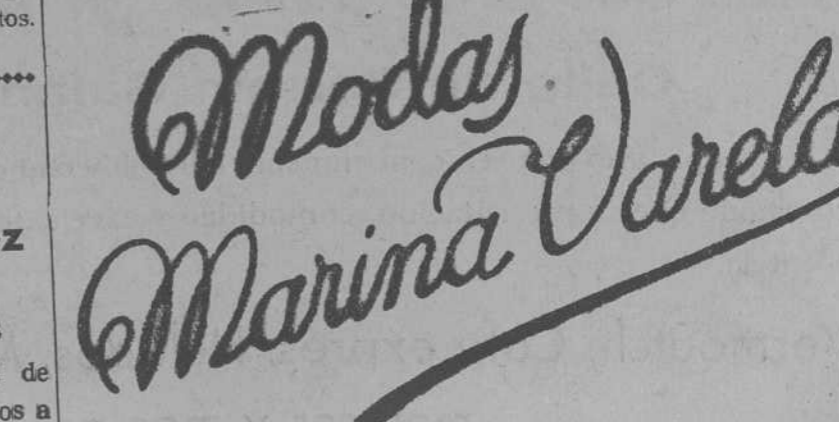
LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y
RUEDA MAS KILOMETROS
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas

García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE



Modas Marina Varela

Exhibe sus modelos de sombreros en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

Información del Magisterio

Relación general de los maestros del primer Escalafón que solicitan vacantes en el concurso anunciado en 7 de Julio de 1932.

TURNO TERCERO

Sres. D.: Vicente González Losada, Manuel Fernández Pousa, Austregisilo B. Vega Vegas, Manuel Penín Novoa, Servando Gueda Gavilanes, Juan Navarro Coronell, Salvador Cardells Mestre, César Sastre Giménez, Cesáreo Feijóo Soto, Pedro Sanz de Pablo, Manuel Salgado Novoa.

GRUPO B

TURNO CUARTO

Vicente González Losada, Maximino Soutello Vázquez, Leoncio Martínez Andrade, José Borrajo Franco, Serafin Rodríguez Rodríguez, Celedonio Prieto Palencia, Ramón Cernada Buján.

GRUPO C

Enrique Salas Fernández, Eloy Luis Alvarez, Manuel Abella Rodríguez, Claudio Alvarez Fernández, Eladio Blanco Pérez, Cesáreo Amaro Domínguez, José Ferrero Fernández, Manuel Martínez López, Hermenegildo Acuña Caneiro, Víctor Corcoba Ares, Antonio Suárez Dopazo, Ramón Barrio Feijóo, Eladio Diéguez Requejo, Manuel Gago Justo, Generoso Núñez Bragado, Federico Martínez Andrade, Sergio Fortes Trelle, Jaime Rodríguez Estévez, Luis Salgado López, Enrique Diéguez Méndez, Celso Barata Ogea, Octavio Rodríguez Veleiro, Francisco Valderrama Fernández, Oleario González Díez, Camilo Ferrero Devesa, Angimiro Gándara Prieto, Javier de Mendoza Feijóo, Federico Avila Cuadra, Camilo A. González Fernández, Rafael Alonso Fernández, Jerónimo Ruiz Lara, Evaristo Armeso Macía, Castro Rodríguez Díaz, Domingo Alvarez Vázquez.

GRUPO D

José Martínez Sousa, Ramón Rodríguez Casas, José R. Campos Vázquez, Manuel Rodríguez Gómez, José Sánchez Regalado, Edmundo Bernabé Revilla, Juan A. Penín Penín, Andrés Díaz Alvarez Manuel Penín Novoa, Alejandro Otero Teijeiro, Emilio Seco Carчена, Ricardo Candel Hielo, Bruno Fuentes Carabias, Benito Lamas Gulia, Clemente Pérez Lafuente, Jesús S. Rodríguez de Banga, Sebastián Vázquez Alvarez, Carlos Nieves Bordas, Benito Alonso Alvarez, Darío Freijanes Sampaño, Inocente Díaz Burgos, Servando Guede Gavilanes, Dámaso Pena Perdiz, Federico D. Da-

rriba López, Jesús L. Castells Barros, Manuel Méndez Gallego, Isidoro Cid Rivo, Juan Lacomba Guillot, Bernardo Marcos García, Antonio García Gras, Juan Fernández Herrón, Carlos Garreta Masdeu.

Pablo Hernández Díez, Raimundo Lallana Guzmán, José Mora Bautista, Luis Soto Fernández, Amable González Méndez, José Chinchilla Baera, Gumersindo González Martínez, Juan Tibau Prats, Alfonso García Rojo, Sergio Vecino Domínguez, Bernardo Giménez Blázquez, Antonio Iglesias Vázquez, Abel Carbajales Gutiérrez, Máximo Montero Ganoña, Angel Fernández Gutiérrez, Carlos Vázquez Ramos, Vicente García Rodríguez, Ismael Luis Navarrete.

Eloy Enciso Panisagua, Gerardo Amievas Aragón, José Tarazona Belloch, Jesús Serrat Pellejero, Avelino Sogo Viñuela, Francisco del Campo Ocón, Eloy Hernández García, Amós Giménez Salazar, Atanasio Pérez López, Antonio Calvo Guillén, Aurelio Gayoso Rodríguez, Dionisio Chico García Muñoz, José Antón Bernabeu, Cornelio S. de Alba Fernández, Luis González Miñano, Manuel Alonso Parada, Manuel Quiteiro Filgueira.

Emiliano Marcos López, Ramón Quiñones Periañez, Antonio Guzmán Borrego, Servilano Díez Morán, Manuel Gimeno Briosca, Cristóbal Giménez López, Arturo Estévez Hernández, José Piñeiro Camiña, Juan José Mayor Andrés, Manuel Cerviño Ferrín, Feliciano C. García Sánchez, Francisco Llerga Mulet, Silvestre Peña Sanz, Tomás Pérez Marcos, José M. Sevillano Enriquez, Juan Morán Castellvi, Angel del Valle Herrero, José Vareja Pérez, Domingo Casares Rodríguez.

Antonio Quintas Nogueira, Francisco Mancos Santana, Valentín Gómez Lozano, Ernesto Espinosa Ferrer, José Couceiro Taboada, Tomás Martín Martín, Bernardi no Almarza González, Luis Alvarez Martínez, José L. Garratón Sánchez, Raimundo Baile Videira Benigno M. Blas Rodríguez, Manuel Mingot López, José María Iglesias Rozado, Luis García Reig, Juan M. Burgos Vizcaino, Tomás García Burgos.

Tomás Vallejo Lasheras, Antonio Morales Ruiz, José Latorre Clavería, Ezequiel Moreno Martínez, Amaro Morcillo, Mateo, Marcelino Faraticelli Martínez, Manuel López Molero, Crescencio Rodríguez Sánchez, Joaquín Varona Galén, Eugenio Caja López.

(Continuará)

Orfeón "Unión Orensana" Las fiestas de la Costría

Nueva directiva

Como consecuencia de la dimisión presentada por la junta directiva de dicha Sociedad coral, recientemente tuvo lugar una junta general extraordinaria en la que fueron elegidos para sustituir a los dimisionarios, los señores siguientes: Presidente: don Alejandro Rodríguez Veiras, reelegido. Vice: don José María Cid. Secretario: Don Eladio Moure. Vice: don Antonio Viejo. Tesorero: Don Antonio Méndez. Contador: Don Jaime Pereira. Vice: Don Manuel Gil. Vocales: Don Benigno Raimúndez, don Juan Soutullo y don Antonio Uruburu. Bibliotecario: Don Juan Gil. Es de esperar y desear que la labor de la nueva Junta Directiva de nuestra popular masa coral, se hará acreedora al aplauso de todos los orensanos que han sentido y sienten siempre por el Orfeón una marcada simpatía. La valía de los elementos que integran dicha Directiva, es para nosotros la garantía de la realización que todos deseamos.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS
Diplomada en Buenos Aires y Madrid
Consulta gratis
Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital
MORATIN, 5, 1.º
Al lado de la antigua Banca Romero
Teléfono, 22
ORENSE

Cuarto de Socorro

En el día de ayer fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento: Adolfo Barajas, de 11 años, herida inciso cortante que interesa los tejidos del dedo índice de la mano izquierda. Reservado. Josefa Fernández Losada, de 50 años, herida inciso contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en el pómulo del mismo lado. Leve, salvo complicaciones. Victor Pérez Bóveda, de 18 años, magullamiento con pérdida de la uña del dedo pulgar de la mano izquierda. Reservado.

REVELAMOS ROLLOS GRATIS
Frente a CORREOS
VILLAR FOTO

Hoy, día 7, tendrá lugar el comienzo de las grandes fiestas, que en honor de la Virgen de la Costría, se celebrarán según costumbre en el pintoresco y próximo pueblo de la Penalba.

A las nueve de la noche del día de hoy comenzará la animadísima verbena, en la que se quemará una hermosa colección de fuegos artificiales y se celebrarán animados bailes populares, que se prolongarán hasta la madrugada del día 8.

El día 8, a las diez de la mañana se celebrará una solemne misa cantada y se sacará procesionalmente la veneradísima imagen de la Virgen de la Costría.

Las fiestas durarán los días 7, 8 y 9, siendo amenizadas por la popular banda de música de Mellas, que muy justo renombre merece por la selección y variedad de su repertorio y por el arte que pone en la interpretación de las obras que ejecuta.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirsfeld. Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral. ORENSE

Audiencia

INCOACIONES
Viana 47, por muerte.
Celanova 109, por tenencia ilícita de armas.
SUMARIOS INGRESADOS
Ginzo 42, por lesiones graves, contra Santos García Martín.
Idem 63, por tenencia ilícita de armas, contra Antonio Martínez Doñaño.
Verín 58, por daños, contra Julián Pazos Aguiar.
Idem 70, por robo, contra Serafin Fidalgo Rodríguez.
Idem 61, por hurto.
Ginzo 78, por tenencia ilícita de armas, disparo y lesiones.

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

VIDA DE SOCIEDAD

En la mañana del domingo unieron su suerte ante el altar en la iglesia de la Trinidad, el joven industrial de esta plaza don Casiano Alvarez Pérez y la bella y simpática señorita Pilar Seara Méndez.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Enrique Alvarez Dopazo y doña Carmen Fernández.

Firmaron el acta como testigos don Antonio A. Dopazo, alcalde de esta capital, y don Manuel Nogales González, suboficial del Regimiento número 12.

A tan solemne acto, entre otros, asistieron las simpáticas señoritas Lolita y Clementina Alvarez Pérez, Elisa Méndez y Angelina y Marujita Conde, y las señoras doña Carmen Alvarez, de Nogales; doña Olimpia Garnelo, de Conde; doña Josefa Mares, de Pérez, y doña Cándida Méndez, de Seara.

Todos los invitados, al final de la ceremonia, pasaron a casa de la novia, donde se les sirvió un chocolate. De allí salieron para Leiro, donde se celebró un espléndido banquete campestre, derrochándose durante el mismo el buen humor y la alegría, organizando el elemento joven un animado baile que se prolongó hasta bien avanzada la noche. Los novios, a los que deseamos un sin fin de venturas, salieron a recorrer distintas ciudades gallegas.

Por don Cándido Alvarez, de Santiago, ha sido pedida para su hijo Eugenio, empleado de los Almacenes de Olmedo de la ciudad de Lugo, la mano de la bella señorita Milagros Nogueira de Castro, hija del médico de esta capital don José Nogueira Mera.

Con tal motivo, entre los novios se cambiaron los obsequios de rigor valiosos y de buen gusto. La boda quedó concertada para fecha próxima.

A los prometidos enviamos por adelantado nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Marín con su bella esposa, el oficial del Ayuntamiento don Luis Santos.

De regreso de Panjón se halla nuevamente entre nosotros con sus familiares, nuestro buen amigo don Antonio Eire.

Acompañada de su encantadora hija Marina, ha salido para Carballino, a hacer uso de aquellas salubres aguas, la señora de nuestro particular amigo don Narciso da Cunha.

Han marchado a la Toja, el ex-alcalde de esta capital, don Alfonso Junquera, y el teniente coronel de la Guardia civil, don José Garzón.

Con su familia ha regresado de

Marín, el inspector de Vigilancia don Manuel Hermida Cachalvite.

De Ferrol, regresó con su bella esposa el comerciante don Emilio Junquera.

De Mugeimes (Entrimo), donde pasó la temporada de verano, regresó la familia de nuestro apreciable amigo, don Alfredo Pena.

Ha regresado de la Coruña, la simpática señorita Mercedes Montero, perteneciente a distinguida familia de esta capital.

Acompañado de su familia, regresó a la Coruña el inspector de Sucursales del Banco Pastor, don Antonio Forneiro.

Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado de Carballino, el ilustrado profesor de Mellas, don José Antonio Vázquez.

RELOJES

hijos como el Sol
CASA DE LOS LENTES

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar
CONSULTA DE 11 a 1
Y DE 5 a 8
excepto los domingos
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA
Luis Espada, 6

Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ

Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en la Universidad de Berna
Jefe de Laboratorio en la Facultad de Medicina de Madrid
Profesor especialista de la Asociación de la Prensa de Madrid
Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado y Sangre
Medicina y Cirugía
Del 1.º al 15 de Septiembre.
HOTEL ROMA - ORENSE

¿DESEA USTED COMER BIEN?

Visite el RESTAURANT UNIVERSAL en donde saldrá convencido.

Servimos vinos de los mejores.

Especialidad en cenas en el espléndido jardín con que cuenta esta casa, siendo la única en Orense que sirve al aire libre

UNIVERSAL, Luis Espada, 6.-ORENSE

LOPEZ Y FERNANDEZ Gran Café y Bar España

Calle de Fermín Galán, núm. 3 - ORENSE

El propietario pone en conocimiento del público que dentro de breves días abrirá su establecimiento, confiando que su presentación, comodidad y excelente servicio, hará que sea honrado con una selecta clientela.

Vermouth, Café exprés, Helados, Mariscos, Vinos y Licores de las mejores y más acreditadas marcas

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO
CIRUJANO por oposición del Hospital provincial
OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)